



B.C.B. / DGD-VUC

2014 NOV 28 PM 4:55

CORRESPONDENCIA
GENERAL
DESPACHADA

La Paz, Noviembre 27 del 2014
BCB-GADM-SSG-DCC-CE-2014-847

Señores
GIESECKE & DEVRIENT
(REPRESENTADA POR EDUARDO ARAUCO LEMAITRE)
Avenida Arce N° 2820, Edificio Presidente Arce, Piso 7, Of. 76
Teléfono: 2432681
Cel.: 67008511
Presente.

REF: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA - CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 012/2014 "SERVICIO DE ADECUACIÓN DEL SOFTWARE DEL EQUIPO LECTOCLASIFICADOR DE BILLETES" - PRIMERA CONVOCATORIA

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de invitar a su empresa a participar en el proceso de contratación de referencia, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y Modelo de Contrato que se adjuntan.

En este sentido, deberán presentar su propuesta en Ventanilla Única de Correspondencia ubicada en Planta Baja del Edificio Principal del BCB o en el Piso 7 (Departamento de Compras y Contrataciones del BCB), **máximo hasta el día lunes 15.12.2014**, una nota dirigida al Lic. Gastón E. Cordero Crespo, Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones, adjuntando los siguientes documentos en original o fotocopia Simple (según corresponda).

- a) **FORMULARIO N° 1:** Propuesta Económica con base en las Especificaciones Técnicas del BCB, debidamente llenado y firmado por el Representante Legal de su empresa. (en original).
- b) **FORMULARIO N° 2:** Especificaciones Técnicas debidamente firmado por el Representante Legal de su empresa. (en original).
- c) Carnet de Identidad del Representante en Bolivia (Fotocopia Simple).
- d) Certificado de Inscripción al Patrón Nacional de Contribuyentes (Número de Identificación Tributaria (NIT) o la Certificación Electrónica emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) del Representante en Bolivia (Fotocopia Simple).
- e) Documento de Representación que otorga la empresa **GIESECKE & DEVRIENT** al Sr. EDUARDO ARAUCO LEMAITRE (Fotocopia simple).
- f) Poder General del Representante Legal o documento similar de la empresa **GIESECKE & DEVRIENT** (Fotocopia simple).
- g) Documento de Constitución Legal de la empresa **GIESECKE & DEVRIENT** (Fotocopia simple).

En esta etapa, el proponente podrá presentar el original o fotocopias legalizadas de los documentos solicitados en fotocopias simples, con el propósito de agilizar la suscripción del contrato.

Una vez adjudicado el proceso para la firma de contrato el proponente deberá presentar en original o fotocopia legalizada la siguiente documentación:

- a) Certificado RUPE, documento que debe ser generado por su empresa, vinculando en el Sistema de Registro Único de Proveedores del Estado, el proceso de contratación programado por el BCB: "**SERVICIO DE ADECUACIÓN DEL SOFTWARE DEL EQUIPO LECTOCLASIFICADOR DE BILLETES**", dentro la Modalidad "**CE**" (Contrataciones Por Excepción) (en original).
- b) Certificado de Inscripción al Patrón Nacional de Contribuyentes (Número de Identificación Tributaria (NIT) o la Certificación Electrónica emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) del Representante en Bolivia.
- c) Documento de Representación que otorga la empresa **GIESECKE & DEVRIENT** al Sr. EDUARDO ARAUCO LEMAITRE.
- d) Poder General del Representante Legal o documento similar de la empresa **GIESECKE & DEVRIENT**, con la legalización correspondiente en las instancias competentes de su país, del consulado o embajada Boliviana más próximo al país de residencia y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

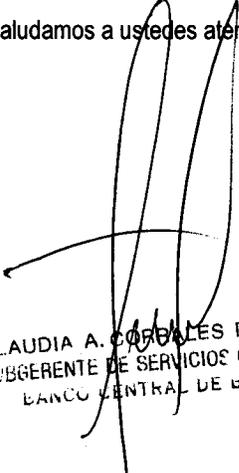


- e) Documento de Constitución Legal de la empresa **GIESECKE & DEVRIENT** con la legalización correspondiente en las instancias competentes de su país, del consulado o embajada Boliviana más próximo al país de residencia y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

En cumplimiento con lo señalado en el numeral II, artículo 9 del Reglamento del RUPE, en caso de que los documentos solicitados se encuentren consignados en el Certificado RUPE, no corresponde la remisión de los mismos.

La apertura de su sobre se efectuará en el Piso 7 del BCB, una vez recibida su propuesta.

Con este motivo, saludamos a ustedes atentamente.



CLAUDIA A. CARDENAS DAVALOS
SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



FREDDY ACEBEY QUIROGA
GERENTE DE ADMINISTRACION
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



GECC/MEC/BA/M
Adj.: Formulario 1, Formulario 2 y Modelo de Contrato
C.c.: Carpeta